

El Buen Vivir como sustento de la acción colectiva de los actores sociales y la comunidad del municipio de Choachí (Cundinamarca) frente a los megaproyectos*

The Good Living as sustenance of the collective action of the social actors and the community of the municipality of Choachí (Cundinamarca) in front of megaprojects

Laura Marcela Muñoz**
María Alejandra Vergara***

Fecha de recepción: 30/03/2017
Fecha de aceptación: 26/09/2017

Resumen

En el presente artículo se realiza una descripción sobre los problemas que actualmente afectan a la comunidad de Choachí, ya que

-
- * Artículo de reflexión que analiza las posibilidades de acción de la comunidad del municipio de Choachí, frente a los megaproyectos.
 - ** Estudiante de octavo semestre de Ciencia Política de la Universidad de San Buenaventura, integrante del semillero *Justicia ambiental y buen vivir* y auxiliar de investigación del proyecto *Construyendo Territorios para el Buen vivir –Sumak Kawsay Bogotá –Choachí*. Correo electrónico: laufernandez97@hotmail.com
 - *** Estudiante de octavo semestre de Ciencia Política de la Universidad de San Buenaventura, integrante del semillero *Justicia ambiental y buen vivir* y auxiliar de investigación del proyecto *Construyendo Territorios para el Buen vivir –Sumak Kawsay Bogotá –Choachí*. Correo electrónico: mal.vg97@gmail.com

siguiendo lo planteado por el plan nacional de desarrollo del gobierno del presidente Juan Manuel Santos *Todos por un nuevo país* (2014-2018), se enmarca la construcción de megaproyectos asociados a la locomotora minero - energética como medio para el desarrollo económico del país.

De dicho plan de desarrollo, los proyectos que tienen una relación directa con el municipio de Choachí, se resaltan la *Perimetral de Oriente Bogotá* (POB), la red eléctrica *Nueva Esperanza* y el ejercicio minero ejercido en el corredor de páramos del oriente de Cundinamarca. Los proyectos, anteriormente mencionados, tienen un impacto muy fuerte en la comunidad, pues, en términos sociales y ambientales afectan las dinámicas territoriales que por tradición tiene el municipio.

Con el comienzo de estos mega-proyectos, como respuesta y reacción, la comunidad Chiguana se organizó para ejercer control sobre dichos proyectos, mediante una veeduría ciudadana, apoyada por nuevos actores sociales surgidos en el territorio; *Casa maíz*, *Colectivo talanquera* y el apoyo del grupo de abogados ambientalistas, liderado por Juan Ceballos, han sido ejemplo de la resistencia de la comunidad local.

Palabras clave

buen vivir, megaproyectos, acción colectiva, comunidad, actores sociales

Abstract

In this article, a description is made of the problems that currently affect the community of Choachí, since following the proposal of the national development plan of the government of President Juan Manuel Santos *Todos por un nuevo país* (2014-2018), the

construction of megaprojects associated with the mining - energy locomotive is part of the country 's economic development.

From this development plan, the projects that have a direct relationship with the municipality of Choachí are the Perimetral de Oriente Bogotá (POB), the electricity network *Nueva Esperanza* and the mining exercise carried out in the paramo corridor of the eastern part of Cundinamarca. The projects mentioned above have had a very strong impact on the community, since in social and environmental terms they have affected the territorial dynamics that traditionally has had the municipality.

With the beginning of these mega-projects as a response and reaction, the Chiguana community organized to exercise control over these projects through a citizen watch supported by new social actors emerged in the territory; *Casa maíz*, *Colectivo talanquera* and the support of the group of environmental lawyers led by Juan Ceballos, have been examples of the resistance of the local community.

Key words

good living, megaprojects, collective action, community, social actors

Introducción.

Choachí es un municipio ubicado en el oriente del departamento de Cundinamarca, limita con los municipios de Fómeque, Ubaque, Chipaque, Cáqueza, Quetame, Fosca, Guayabetal y Gutiérrez; estos municipios son de gran relevancia para Colombia y para el ecosistema mundial, ya que albergan uno de los corredores de páramos más grande del mundo. Dicho corredor nutre de agua a Bogotá y demás territorios aledaños; sin embargo, es preocupante la situación

actual en torno a la falta de conocimiento del territorio y protección de sus recursos naturales. Bogotá es una de las ciudades más beneficiadas, debido a su cercanía con dicho corredor cuenta con un abastecimiento directo del recurso hídrico; sin embargo, gran parte de la población desconoce este hecho, por lo que existe un alto índice de indiferencia entorno al ecosistema circundante.

Así mismo, se replica la misma situación con los habitantes y pobladores de la zona ya que perciben de manera muy general su ecosistema y su territorio, razón por la cual no le dan la relevancia que amerita su cuidado y conservación.

El tema central de este artículo está enfocado en explicar y desarrollar las amenazas y problemas que se encuentran actualmente en el territorio, dichos inconvenientes se resumen en tres mega proyectos ambientales que se encuentran dentro del *Plan Nacional de Desarrollo* del gobierno del presidente Juan Manuel Santos *Todos por un nuevo país* (2014-2018). Dichos proyectos son la carretera perimetral de oriente Bogotá, la red eléctrica nueva esperanza y la explotación minera que se da en el páramo. Proyectos que modificarían y afectarían, tanto al territorio como a los habitantes del mismo, pues se verían afectadas las 9 lagunas ancestrales y la red fluvial, al igual que la red eléctrica, que, debido a la radiación, afectará la vegetación de estas zonas y así mismo, algunas aves que podrían chocar con el tendido eléctrico; por otro lado, los habitantes, cuyos hogares están en la zona por donde cruzan dichos proyectos, están siendo desplazados sin la indemnización adecuada.

Problemas localizados en Choachí

Proyecto Nueva Esperanza

Nueva esperanza se resume como un proyecto de gran impacto pactado por la empresa pública de Medellín (EPM), empresa in-

dustrial y comercial colombiana, que se encarga de prestar servicios públicos como (Agua - energía - gas y telecomunicaciones). Dicha compañía cuenta con diversas uniones temporales y firmas prestadoras de servicios como lo son; la Unión Temporal Nueva Esperanza, integrada por tres grandes empresas: Eléctricas de Medellín Ingeniería y Servicios, Unión Eléctrica S.A. e Instelec S.A., las cuales se especializan, principalmente, en la construcción de líneas de transmisión de alta, media y baja tensión eléctrica.

Este proyecto tiene como objetivo la construcción de dos líneas de transmisión; la primera, una línea de transmisión a 230 mil voltios, plantea la transferencia y traspaso de energía a 14 municipios y 2 localidades de Bogotá; la segunda, una línea de transmisión a 500 mil voltios, plantea la transferencia y traspaso de energía a 7 municipios de Cundinamarca; dicho proyecto visualiza el beneficio de 12 millones de habitantes de los municipios y veredas aledañas.

Este proyecto hace parte de la agenda del Sistema Nacional de Transmisión de energía (STN) y cuenta con el aval del gobierno nacional a través del Ministerio de Minas y Energía; pese a que el proyecto se observa como objeto de gran relevancia por su importancia en cuanto a la instauración y establecimiento de energía en diversas veredas, se hace evidente que no se han tomado en cuenta las posturas de una parte de la comunidad y algunas organizaciones sociales presentes en los territorios implicados. Diversos grupos de integrantes de los diferentes territorios por donde pasará el trazado de la línea Nueva esperanza reclaman que no se han escuchado todas las posturas y que existen consecuencias sociales y ambientales que afectan a la población con este proyecto.

El proceso de estudio y otorgación de las respectivas licencias ambientales para las dos líneas de transmisión de energía, inició en el año 2010 por parte de la empresa EPM; sin embargo, cabe aclarar que es de conocimiento general que, para la realización de este tipo

de megaproyectos que tienen un gran impacto en las condiciones de vida de la población y del territorio, es necesario el acercamiento entre los representantes de las empresas, el gobierno y los residentes locales para que allí se propicien espacios de reunión, en los cuales se cumpla el requisito constitucional de consulta previa, para explicar y aclarar las inquietudes de los directamente implicados.

Sin embargo, este proceso no se dio con la debida importancia que ameritaba, puesto que EPM, como empresa contratista principal, hizo caso omiso a las siguientes peticiones de la comunidad:

- La comunidad no sabe con certeza qué afectaciones puede tener para su salud las transmisiones de ondas electromagnéticas, puesto que, al darse la instalación de dichas torres de energía, las ondas viajarán por el espacio electromagnético, muy cerca de la población local; esto no se ha tenido en cuenta en la discusión con la empresa.
- Así mismo, se tiene certeza que la instalación de este tendido eléctrico tendrá repercusiones en la vegetación, puesto que, al ser un territorio con un ecosistema de páramo, se corre el riesgo de la deshidratación del suelo y por lo tanto, plantas como los frailejones, morirán.
- Por otro lado, las aves migratorias se verían afectadas con la construcción de esta red de energía, ya que, durante su vuelo realizado de forma natural, corren el riesgo de estrellarse y/o electrocutarse; ejemplo de esto se tiene al tucán de montaña (especie en vía de extinción)
- Es evidente el costo ambiental que esta construcción generaría a largo plazo, pues cruzaría por las raíces del páramo grande de Guasca, encima del túnel de acueducto y alcantarillado del municipio de La Calera. Al igual que comprometería terreno en el páramo de Chingaza, el cerro de Tunjaque y el río Blanco.



Imagen tomada del video *Riesgos de la sostenibilidad del territorio frente a megaproyectos*, minuto 4:19

A pesar de todas las inquietudes e inconformidades de la población afectada en torno al proyecto, y a su vez de la petición general a EPM de rediseñar el tendido eléctrico, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA otorgó la licencia de la línea de transmisión a 230 mil voltios en enero de 2014 y la licencia de la línea de transmisión a 500 mil voltios en julio de 2014.

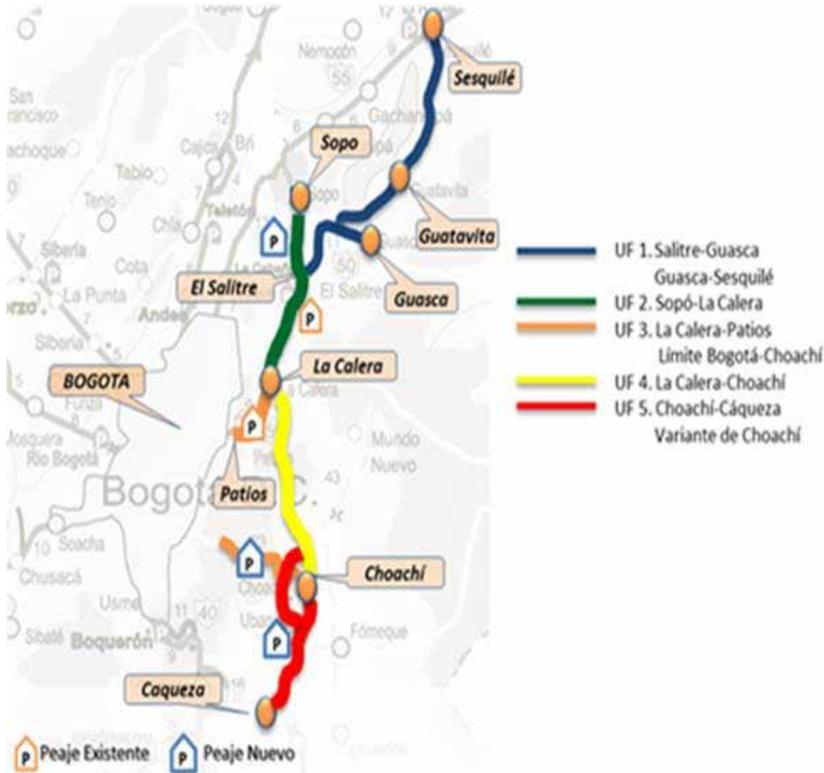
Perimetral de Oriente Bogotá

El proyecto de construcción del corredor perimetral de oriente es una iniciativa asociada con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2014 – 2018). Este proyecto se sitúa como una de las grandes vías 4G que planea el gobierno nacional para mejorar la infraestructura vial en el país. Se tiene previsto que la construcción de la vía se realizará por el grupo contratista Perimetral de Oriente Bogotá y esta a su vez subcontrató a dos empresas más: SHIKUN & BINUI VT AG, empresa de origen israelí que tendrá un 98% en la construcción de la vía y

la empresa *Colombiana inversiones de infraestructura S.A.S*, que tendrá un 1,8% de participación. Según la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el monto estimado para esta carretera es de \$1.647.776.111.169 de pesos y la fecha de terminación estimada es en el año 2039.

La construcción de esta vía tiene como objetivo principal descongestionar la ruta de transporte y carga pesada, desde la costa hasta los llanos orientales. Esto implica que la vía sería una alternativa para que el tráfico pesado no transite por la ciudad de Bogotá y descongestione la misma. El gobierno nacional argumenta que la importancia de esta vía radica en el comercio exterior, la conexión entre los principales centros de producción, puertos marítimos y aeropuertos a nivel nacional y, así mismo, lo menciona como un proyecto clave para la integración económica y social entre la Orinoquía, Amazonia y el centro del país.

El proyecto de corredor perimetral de oriente Bogotá estima una extensión de 15.387 kilómetros que atravesará los municipios de Caquezá, Ubaque, Choachí, La Calera, Guasca, Sesquile, Sopo y Guatavita. Así mismo, estará dividida en cinco tramos: el primero, Sesquile – Salitre; en segundo lugar, estará Sopó - La Calera; siguiendo con Patios - la Calera; posteriormente, la Calera-Bogotá y; por último, Bogotá-Choachí.



Veeduría ciudadana de Choachí (2015). P. 2. Mapa del trazado de la POB

A pesar de que este proyecto de construcción vial 4G, se presenta al país como una importante inversión en materia vial, se ha ignorado la visión de los habitantes de los municipios por los cuales se hará dicha construcción, puesto que ellos reclaman que existen importantes consecuencias sociales, económicas y ambientales que ni el gobierno ni las empresas contratistas se han detenido a observar ni a resolver en conjunto con la comunidad.

En primer lugar, como consecuencias ambientales se tiene que la *Perimetral Oriente Bogotá* (POB) será construida sobre áreas de

páramo, sub - páramo y bosques de alto andino. Dichos ecosistemas suscitan una gran importancia al ser los proveedores del 80% del agua que se surte hacia Bogotá y las poblaciones locales de La Calera, Guasca, Choachí, Ubaque, Cáqueza, entre otros. Así mismo, los 8 municipios por donde pasará la POB, hacen parte del área protegida del sistema de corredor de páramos ya que este es uno de los más importantes corredores en el mundo y cumple la función de ser captador de fuentes hídricas (niebla – lluvia), regulador hídrico de suelo, (lagunas - turberas), además, tiene la capacidad de retención del líquido vital como lo es el agua.

La construcción de este proyecto en zona de páramo:

- Afecta la función de los suelos: Cambios en estructura - Liberación CO₂.
- Contribuirá a la remoción de vegetación, la exposición de suelos y el desecamiento de la estructura dinámica del ecosistema.
- Generará cambios en la función del páramo: diversidad y composición.
- Cambio régimen hidrológico.
- Favorecerá la contaminación atmosférica favoreciendo al calentamiento global y al cambio climático.
- Pone en riesgo especies nativas de fauna y flora.

Como consecuencias sociales, la población argumenta que, en primer lugar, la carretera cruzará por el casco urbano de los municipios, es decir, por todo el centro de las principales vías conectoras de cada municipio; en segundo lugar, en algunos lugares por donde se tiene previsto que pase la POB, se encuentran ubicadas varias viviendas, las personas afectadas manifiestan que se les ha dicho que tienen que vender el predio al Estado y desalojar el lugar. Sin embar-

go, el valor y el monto que les están ofreciendo por sus terrenos no se compara ni supe los gastos de las familias afectadas.

Las comunidades han manifestado su desacuerdo, organizándose en las diferentes veedurías de sus municipios para mostrar su total desacuerdo por la construcción de la POB; ellos expresan que habrá un cambio significativo en sus estilos de vida y han emprendido procesos de resistencia e incidencia frente al proyecto en la perspectiva de protección de la vida, sus territorios y el agua.



Veeduría de Choachí (2015). P. 22. Fotografía movilización ciudadana en Choachí.



Veeduría de Choachí (2015). P. 10. Ilustración de afectaciones al territorio.

Minería en el corredor de páramos del oriente de Cundinamarca

El páramo es un ecosistema tropical de montaña único por los beneficios ambientales que garantiza, dentro de los que se destacan, la regulación y conservación del recurso hídrico; en ellos nacen un gran número de quebradas y ríos que sirven como fuente de abastecimiento a gran número de poblaciones. Así mismo, los páramos presentan un alto nivel de endemismo con aproximadamente 3.379 especies de plantas, 70 especies de mamíferos, 154 especies de aves y 90 especies de anfibios.

En el continente americano solo Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Costa Rica tienen páramos tropicales, de los cuales la mayoría se ubican sobre la cordillera de los Andes, aproximadamente entre los 3.100 y 4.000 msnm.

El 99% de los páramos del mundo se encuentra en la Cordillera de los Andes, la Sierra Nevada de Santa Marta y Costa Rica, siendo Colombia quién alberga el 49% de los páramos del mundo. Lo que lo convierten en uno de los países más importantes en el almacenamiento y retención del agua.

Según un informe del año 2013 de Greenpeace, actualmente Colombia tiene 34 páramos delimitados, con una superficie total de 1.932.395 ha; solo el 36 % (709.849 ha) se encuentra en áreas del Sistema Nacional Parques Naturales protegidos.

En Colombia, los páramos abastecen de agua al 70% de la población del país, es decir, que estos suelos profundos y esponjosos son capaces de retener hasta dos veces su peso seco en agua y, del mismo modo, contener las lluvias de las temporadas invernales y liberar el agua, lentamente, en las estaciones secas; convirtiéndose en la principal fuente de vida y desarrollo de nuestro país.

Sin embargo, a pesar de todo lo anteriormente descrito, los páramos son uno de los ecosistemas más vulnerables y amenazados actualmente. Con relación a otros ecosistemas de la región, son muy frágiles a los efectos globales del cambio climático y a la actividad humana.

Las principales causas locales de la destrucción de los sistemas paramunos, se deben a la introducción de la ganadería, la agricultura (principalmente cultivo de papa y amapola) y la creciente actividad minera.

Durante los últimos 20 años y, principalmente, en la última década, Colombia ha impulsado su crecimiento económico, en base a la explotación minero energética. Actividad que se encuentra contemplada como una de las grandes locomotoras de impulso económico en los planes de desarrollo del gobierno central, entre las que es posible enunciar la explotación minera de oro, carbón y materiales

para la construcción, que está generando graves daños a ecosistemas como resultan ser los sistemas de páramos. Entre los impactos negativos que genera la actividad, se destacan la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, principalmente, con mercurio y cianuro, la contaminación atmosférica, la pérdida de biodiversidad y fauna nativa.

De acuerdo a la información de la Defensoría del Pueblo de Colombia, a diciembre de 2010, se encuentran otorgados 391 títulos mineros en áreas de páramo, que representan 108.972 hectáreas concesionadas sobre territorio paramuno. Los títulos otorgados corresponden a la exploración y explotación de minería de oro y carbón. (Greenpeace, 2015. P. 9.) Lo anterior es a nivel en general; en cuanto al tema del oriente de Cundinamarca, se encontraron 192 títulos mineros y de gran escala en el corredor de páramos de Sumapaz, Chingaza, Guerrero y el sub- páramo de cruz verde. Esta situación preocupa a sus pobladores puesto que se está amenazando la existencia de la biodiversidad nativa y los recursos hídricos.

Estado del arte

En este punto se hará una comparación entre Enrique Leff y Julio Carrisoa, quienes tienen posiciones contrarias frente a la consideración del desarrollo sustentable.

En primer lugar Leff hace un recorrido histórico en su texto *La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable*, en el que, a partir del siglo XVI comienza todo el proceso de globalización, a partir de intercambios comerciales, ocasionando con el paso del tiempo la homogeneización de las culturas, además, de la producción y el consumo; atentando de esta manera con la sustentabilidad del planeta que está fundamentada, principalmente, en la diversidad, tanto ecológica como cultural; es por esto que llega a la conclusión de la desnaturalización de la naturaleza, que dentro del capitalismo salvaje

es considerada únicamente como materia prima, siendo explotados de esta manera los recursos naturales.(Leff, 2010)

Luego de este capitalismo salvaje, la sociedad cayó en cuenta de la importancia vital de conservar la naturaleza, y se empezó a implementar el desarrollo sustentable, el cual no es otra cosa diferente al capitalismo disfrazado de verde. Hablando en términos económicos y teóricos, se da una explotación conservacionista, donde se plantea un manejo sustentable de la biodiversidad. Sin embargo, en la práctica la biodiversidad se considera como un «banco de recursos genéticos», de acuerdo a lo dicho por Leff; dicho banco de recursos es considerado para la extracción de materias primas, principalmente, en el ámbito farmacéutico y el sector alimenticios (Leff, 2010).

Como lo manifiesta Leff, las consecuencias no se dan solo en materia ambiental, sino a su vez, afectan a la sociedad, pues los pueblos, además de sufrir la alteración de sus valores tradicionales por unos permeados, a través del proceso de globalización que terminan convirtiéndose en valores económicos, prolongando de esta manera los procesos de apropiación destructiva de los recursos naturales; un ejemplo de esto son los transgénicos, que ocasionan la dependencia de los agricultores que se encuentran en países en vía de desarrollo, al régimen de patentes, implantado por los consorcios transnacionales.(Leff, 2010)

Sin embargo, a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se dio en 1992, desembocó en los Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMA) con instrumentos jurídicos, que permiten limitar y revertir los impactos ambientales, causados por el modelo económico capitalista, se establecieron compromisos ambientales, frente a la emisión de gases de efecto invernadero, donde aquellos países con mayor emisión de gases se comprometen entre otros, a plantar árboles que ayuden a procesar

todo el carbono producido por la industria. Lastimosamente, esta medida ocasiona una brecha entre los países desarrollados y los países en vía de desarrollo, debido a la deuda ecológica que tienen los primeros, pero que, la están asumiendo en realidad los países en vía de desarrollo, pues los países industrializados prefieren cancelar una cantidad indeterminada al país en vía de desarrollo más cercano, que pueda resarcir el daño ecológico que estos causan. Adicionalmente, esta brecha se manifiesta a su vez en que los estados en vía de desarrollo han de modificar sus políticas, para convertirse en reserva de biodiversidad y ecoturismo; del mismo modo, son quienes sufren los mayores desastres naturales y cambios climáticos, tal como lo dice Leff (Leff, 2010).

Por otra parte, Julio Carrizosa, en su libro *De lo imaginario a lo complejo* intenta explicar cómo en el panorama colombiano se ha desconocido por un gran lapso la importancia del ambiente, del territorio, la diversidad y todo lo que esto implica, en un plano social, económico y cultural; es decir, que muchos de los fenómenos sociales y económicos presentes en la cotidianidad colombiana, como la pobreza, la desigualdad y la violencia, se pueden explicar a través de la diversidad o falta de ambientalismo que se ha dado en el país (Carrizosa, 2003).

El autor afirma que Colombia es un país sumamente rico en recursos hídricos y naturales, es catalogado como quizás el segundo país más mega-diverso del planeta y que, así como tiene unas grandes potencialidades, también está embarcado en varios dilemas, en cuanto al manejo de esto. Carrizosa afirma que el territorio colombiano ha sido intervenido de una manera exabrupto e ineficaz, tanto por el sector público, como por el sector privado, haciendo énfasis de esto en las élites políticas colombianas que han sido las causantes de una visión de dominación y ocupación del territorio, demasiado simplista e impropia (Carrizosa, 2003).

La manera en cómo se han manejado los recursos naturales y la diversidad han sido, según Carrizosa, la copia y apropiación de modelos económicos, ajenos a la realidad del país, modelos económicos mercantilistas y utilitaristas son los causantes de los problemas sociales y económicos de la población; pues el territorio, los recursos y todo el patrimonio que tiene Colombia han sido inequitativamente utilizados, generando una evidente desigualdad social, pobreza y por supuesto, el desencadenamiento de olas de violencia (Carrizosa, 2003).

El comportamiento de las élites políticas colombianas ha sido de enriquecimiento, egoísmo e indiferencia, tanto con sus vecinos y compatriotas, como con el territorio en sí mismo. Según Carrizosa, dichas élites, los entes públicos y privados no se han detenido a observar el proceso de interconexión, que existe entre el ecosistema, la fauna y la flora, con la vida en sí misma; el autor expone que puede existir una mediación entre el desarrollo económico y protección de la diversidad y, para esto es necesario tomar en cuenta el concepto de desarrollo sostenible, entendiendo el desarrollo sostenible como la reconciliación entre los campesinos, desplazados, indígenas, comunidades afrodescendientes y minorías étnicas, ya que han sido los protagonistas y más afectados por la inequidad e injusto monopolio del territorio, se debe reivindicar sus raíces, sus costumbres y su derecho al territorio (Carrizosa, 2003).

Por otra parte, Tatiana Roa (2014) concuerda con la visión planteada por Carrizosa, pues afirma que en Colombia el impulso de las políticas minero energéticas y agroindustriales de los últimos gobiernos, se ajusta y está en consonancia con un modelo geopolítico, en el que ha primado una apertura económica para que se instalen las empresas transnacionales (Roa, 2014).

Para la autora, dichas políticas se han impuesto desde las instituciones y demandas internacionales, se han sustentado en la ne-

cesidad de aumentar de una manera inconsciente los ingresos estatales a partir de la extracción de los bienes naturales, sin importar los perjuicios, no solo ambientales sino sociales que esto conlleva. (Roa, 2014)

Sin embargo, como se plantea en el texto, aunque dichas imposiciones sean más visibles y su impacto sea mucho más evidente, los colectivos aún resisten, su resistencia se enmarca en diversas manifestaciones y maneras de proyectar su inconformidad; la acción colectiva, por ejemplo, es una forma para leer la resistencia, como lo expone Roa, las comunidades que resisten son, ante todo, estructuras sensibles, corporal y mentalmente; aguantan desde lo sensorial, lo simbólico, lo perceptivo y lo afectivo. Dicha resistencia va desde lo que los une con el territorio y con un pasado cargado de tradiciones, desde la alternativa y la posibilidad de otras formas de vivir en el territorio, con el objetivo de alterar, así sea, un poco las relaciones de poder (Roa, 2010).

Situación que respaldan Caicedo y Molina. Los dos concuerdan con Roa en que el modelo de desarrollo europeo y las lógicas eurocéntricas son incapaces de comprender las dinámicas propias de América Latina, debido a la tendencia de desconocer y negar diversas formas de pensar y de percibir la relación con la naturaleza. Situación que motiva el surgimiento de la epistemología del sur, liderada por Boaventura de Sousa Santos, quien propone negar la concepción de ignorancia, por reconocer los saberes provenientes de grupos indígenas, comunidades afro o campesinos desplazados (Caicedo y Molina, 2016).

Quienes a partir de estas dinámicas crearon formas de entender y percibir el mundo diferente, así como métodos de resolución de conflictos enfocados en hallar una solución pacífica para la dificultad, por encima de un culpable y al margen del sistema legal tradicional. Por lo tanto, la diversidad de grupos étnicos y las costumbres

ancestrales conservadas por cada uno de ellos, fue lo que hizo posibles cambios en el modelo de desarrollo en países como Bolivia y Ecuador (Caicedo y Molina, 2016)

Como complemento a lo planteado anteriormente por Carrizosa, surge, como lo afirma Molina en su texto *Gobernanza ambiental en Colombia: la acción estatal y de los movimientos sociales. Ambiente y Desarrollo*, la Gobernanza ambiental, que, se constituye como un proceso de toma de decisiones que no radica, únicamente, en actores como el Estado o las instituciones. La gobernanza ambiental emerge como un proceso en el que deben interactuar las instituciones gubernamentales, las empresas privadas y la sociedad civil (Molina, 2014).

Para el autor, este ejercicio de interacción entre los distintos actores consiste en establecer los límites y las restricciones en el uso de los recursos naturales y los ecosistemas, con el fin de evitar los excesos y la afectación a la naturaleza (Molina, 2014).

Es en este panorama, en donde se demuestra que casos particulares como el de Choachí, se asocian a las dinámicas recurrentes a nivel global, ya que se demuestra una participación y apropiación clara por parte de los actores sociales, frente a cuestiones como su territorio, ecosistema y recursos. La razón principal de esto radica en que los factores, anteriormente mencionados, tienen en la población una serie de relevancias, beneficios y vínculos que no se pueden desconocer.

Reyes y Jara (citados por Molina) 2005, explican que, la gobernanza ambiental nace como la solución a los conflictos sobre quiénes deben tomar las decisiones ambientales, al igual que el uso y la distribución de los recursos naturales. Es en esta gobernanza ambiental, en donde los movimientos y colectivos sociales alcanzan su voz, para expresar que se debe proteger los ecosistemas y el medio ambiente y, que esta tarea no se realiza, simplemente, a través de

la creación de leyes y normativas, sino también, mediante valores culturales, tradicionales y ancestrales que no deben dejarse de lado (Molina, 2014).

Como conclusión, el autor define la gobernanza ambiental, como un fenómeno en el cual las personas y las comunidades locales, le asignan significado al medio ambiente; dichas comunidades y colectivos realizan acciones que, en lo posible, tiene un enfoque de aprendizaje y concientización, que sirva para mitigar el impacto del hombre sobre el medioambiente. Este tipo de acciones colectivas hace pensar la gobernanza ambiental desde el orden local y global; sin embargo, aun solo se evidencia un énfasis mucho más marcado en lo local, ya que se presenta una fuerte facilidad para crear tejido social en simbiosis con el medio ambiente (Molina, 2014).

En concordancia con lo propuesto por Molina, 2014. Delgado, R. y Arias, J. (2008) en su texto *La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía*, resalta los factores que impulsan a los jóvenes en la organización de movimientos u organizaciones sociales. Destacando como primer factor, la descentralización a nivel político, económico y social, seguido por la globalización, desigualdad, desconocimiento, exclusión y derechos humanos, como motivantes para la organización de los jóvenes, en un ejercicio de auto reconocimiento y su capacidad para incidir en el escenario político (Delgado y Arias, 2008).

Por lo tanto, la acción colectiva es un proceso de coordinación entre individuos, organizaciones y movimientos sociales, donde se construyen interpretaciones de la realidad y una valoración propia de situaciones problemáticas, a partir de una mirada crítica. Motivados por el reconocimiento de diversas problemáticas presentes en la realidad colombiana, las cuales concuerdan con otros actores o movimientos sociales (Delgado y Arias, 2008).

Dichas problemáticas tienen como base, el desconocimiento por parte del Estado de sentimientos comunes como indignación, resentimiento, indignación, vergüenza, ira, específicamente, frente a hechos de impunidad o de violencia, que son respaldados por la inacción del Estado. Lo cual se constituye, desde el fundamento de los Derechos Humanos (DDHH) y la reciprocidad, rescatando la capacidad juvenil para ponerse en el lugar del otro, sin discriminación alguna de raza, etnia u orientación social, resaltando la importancia de este ejercicio como una forma de renovar el ejercicio de ciudadanía (Delgado y Arias, 2008).

Abordaje conceptual

La presente investigación se sustenta en los conceptos de desarrollo, extractivismo y acción colectiva. Cada uno de ellos, se abordará a continuación, a partir de los debates suscitados por diferentes autores. El desarrollo es entendido por Larrea (2010), como la adaptación del término enfocado hacia una visión occidental, en donde en las sociedades actuales tienen un énfasis claro en aquel estado, en el cual los distintos integrantes de una sociedad superan sus condiciones de pobreza y mantienen unos ingresos oportunos, que les permitan acceder a ciertos bienes y servicios, que les garanticen una vida en plenitud; sin embargo, es dicha acumulación del capital, el consumo y la obtención de diferentes bienes y servicios la que se ha asociado de manera inequívoca al desarrollo de una sociedad; desconociendo, por tal motivo, las diferentes alternativas de desarrollo planteadas por diversos grupos y colectividades tradicionales y endógenas al continente latinoamericano. (Larrea, 2010)

La contundente realidad demuestra que el panorama en los países del sur, más específicamente en los países latinoamericanos es totalmente distinto, ya que es en estos, donde el supuesto desarrollo se ha convertido en una lucha constante de intereses, de los gobiernos,

las empresas y las entidades que detentan un grado de poder económico sobre la población, que queda vulnerable y sin mecanismos eficaces, para defenderse y poner resistencia frente a esto. El extractivismo se ha posicionado como uno de los males más irreparables al planeta tierra y, por lo tanto, el desarrollo se traduce en términos de producción del sub-desarrollo (Larrea, 2010).

Por su parte, el extractivismo es definido desde Gudynas (2011), como el modelo imperante que ha destruido de forma sistemática la naturaleza, donde se extraen los recursos naturales en pro de una forma de desarrollo, encaminada hacia el individualismo y el bienestar propio, donde el Estado juega un papel primordial dentro del sistema e incoherente en su accionar, pues, mientras implementa programas de lucha contra el hambre o protección del medio ambiente, continúa con una lógica dependiente de las dinámicas internacionales, desconociendo las lógicas internas (Gudynas, 2011).

Por lo tanto, dentro de esta investigación, el extractivismo es entendido como una de las dinámicas que impulsa la construcción de los megaproyectos, pues, precisamente, la carretera será construida, entre otras, para disminuir el tiempo para transportar los recursos naturales extraídos en los llanos y su llegada a puerto. Esto pensado a partir de una concepción mundial capitalista, donde la extracción de recursos es vital para continuar con el estilo de vida europeo que se ha difundido y mezclado con las demás culturas.

Finalmente, la acción colectiva es entendida por Salazar y Herrera (2008), como una forma de resistencia en la cual individuos, comunidades y organizaciones sociales, se organizan para manifestar su inconformismo frente a una política pública, que ocasione sentimientos de indignación, ira o vulneración y, simultáneamente, vulnere los Derechos Humanos. (Salazar y Herrera, 2008).

En el caso de Choachí, la acción colectiva es retomada desde la organización de la comunidad, en conjunto con diversos actores sociales. Donde la situación socialmente problemática es ocasionada por la construcción de megaproyectos, que atentan contra el ecosistema, el recurso vital del agua y generan un desplazamiento masivo a las personas que habitan en los terrenos destinados para la construcción de estos proyectos. Sin embargo, se evidencia una negación sistemática por parte del Estado en reconocer las peticiones, realizadas en varias ocasiones por la comunidad, para modificar el trazado de estos proyectos y mitigar el impacto.

Reacciones de la comunidad y las organizaciones sociales

Organizaciones sociales

Dentro de las organizaciones sociales se pueden resaltar, principalmente, tres que son *casa maíz*, *colectivo talanquera* y el abogado Juan Ceballos. Estas organizaciones se encuentran en contra de la construcción de las obras Perimetral Oriente Bogotá y la red eléctrica Nueva esperanza e intentan impulsar, a su vez, la conciencia por el medio ambiente, difundiendo en la comunidad formas de desarrollo sostenible que sean menos perjudiciales para la naturaleza.

En primer lugar, Casa Maíz ha manifestado su descontento con el trazado original de la Perimetral Oriente Bogotá, debido a las graves afectaciones ambientales que traería a los páramos, por lo cual realizó mapeo en la zona resaltando la vía, los nacimientos de agua y lagunas cercanas que serían contaminadas posteriormente por la construcción y la polución de los autos que transiten la carretera; en consecuencia, para impedir esta construcción se han contactado con la veeduría de Choachí, quienes mutuamente han realizado recorridos por el territorio junto con los ingenieros que tienen a cargo

la construcción y repavimentación de la vía, para que conozcan los nacimientos de agua y las lagunas; no obstante, nunca han pasado más allá de un recorrido ya que en realidad no se ha modificado el trazado.

Por su parte, el *Colectivo Talanquera* también se opone a la Perimetral y desde allí se ha hecho una labor de concientización hacia la población civil, principalmente, con los jóvenes del colegio *Ignacio Pescador*, escenario en el cual se comienza a formar la casa del pensamiento que tiene como objetivo crear una reflexión en los estudiantes frente a la importancia de su territorio, ubicación geoestratégica y la riqueza que se encuentra en este.

Así mismo, el abogado y ambientalista Juan Ceballos, en cabeza del colectivo de abogados Guacamaya Justiciera, hizo una huelga de hambre durante 15 días, a partir del 18 de Octubre de 2016, alimentándose únicamente con agua de páramo para «visibilizar las modificaciones estructurales que debe tener la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) por todo lo que ha pasado en el país», debido a que la ANLA es la entidad encargada de emitir resoluciones que den vía libre a las multinacionales para explotar los recursos naturales. Gracias a esta huelga de hambre, se hizo más visible la problemática que afrontan los páramos y por supuesto la dependencia ambiental de Bogotá, frente a los tres páramos de Chingaza, Cruz Verde y Sumapaz, quienes surten de agua a la capital.



Fotografía tomada por el Grupo de investigación Sumak Kawsay - Choachí de la Universidad de San Buenaventura – Sede Bogotá.

Percepciones de la comunidad

Durante una visita a la comunidad chiguana se pudo evidenciar que gran parte de la comunidad, que vive dentro del pueblo desconoce las consecuencias ambientales y sociales, que estos proyectos de cuarta generación podrían traer a su territorio, Por su parte, la comunidad chiguana, aunque en un principio se encontraba dividida frente a las consecuencias que los megaproyectos traerán a la comunidad tanto a nivel social como ambiental, pues muchos de los ciudadanos eran indiferentes frente a informarse sobre esta vía, pues la observaban, únicamente, como posible fuente de empleo para la población. Sin embargo, existe una pequeña fracción de la población que estuvo informada y en desacuerdo frente a la construcción de estos megaproyectos desde un comienzo; lo anterior, debido a que modificarían su estilo de vida y traerán diferentes problemas al pueblo, estas personas manifestaron sentirse amenazadas por situa-

ciones problemáticas y dañinas para el pueblo como: la prostitución, hurto, delincuencia común y deterioro del ecosistema.

Los primeros que se opusieron activamente a la construcción de la vía perimetral de oriente Bogotá fueron los estudiantes del colegio Ignacio Pescador, quienes se informaron acerca de estos proyectos por medio de *Casa Maíz* y *Casa de Pensamiento*; debido al trabajo de estas organizaciones para concientizar a la población, un número mayor de ciudadanos se oponen a la construcción de esta vía, puesto que se ven afectados de forma tanto directa como indirecta.

Los ciudadanos que se ven afectados de forma directa por la construcción sufrirán un desplazamiento de sus hogares sin la debida indemnización o pago por sus tierras, ya que en el trato inicial que se realiza con la empresa encargada de la vía, se pacta un valor sobre el territorio; sin embargo, posteriormente, el valor por el cual se negoció en primera instancia es modificado y el precio del metro cuadrado se desvaloriza considerablemente cuando llega el tiempo de realizar el pago, siendo la situación en la cual se da a la gente dinero suficiente para comprar un lote, mas no para construir una vivienda nueva.

Este el caso de varias familias campesinas que se encuentran situadas por el rumbo de la carretera, del mismo modo los propietarios de los termales *Santa Mónica* han visto como la exploración cercana a los nacimientos de agua afectan directamente los termales, afectando su fuente de ingreso por medio del turismo. De igual manera, los demás pobladores se han concientizado sobre las afectaciones que estas construcciones traerían al territorio y se han solidarizado con aquellos que iban a ser desplazados por los megaproyectos.

Una muestra de esto es la acción popular presentada por la veeduría, el 27 de Abril de 2017, que tiene como objetivo defender los intereses y derechos colectivos de la población de Choachí, que se ven amenazados con la construcción de la vía POB

Es en este escenario que se observa la acción colectiva como un enfoque para leer la resistencia y es utilizada por los actores sociales; como evidencia de esto se puede resaltar el actuar de *Casa Maíz* en conjunto con la veeduría de Choachí, quienes han realizado diferentes recorridos con los funcionarios públicos y encargados de la edificación de estos proyectos, con el objetivo de concientizar sobre la gran cantidad de nacimientos de agua y corredores hídricos que atravesarían estas construcciones.

El trabajo realizado por los distintos actores sociales ha sido de gran relevancia, pues han logrado informar y generar una postura crítica mayor, dentro de la comunidad chiguana. Sin embargo, es necesario que la comunidad en su totalidad se apropie de las afectaciones y conflictos que estos megaproyectos plantean.

Conclusiones

Al elaborar este artículo se pudo constatar que existe un trabajo consciente y crítico por parte de los actores sociales, dentro de la comunidad, para dar a conocer las implicaciones, modificaciones y alteraciones que traerán estas nuevas dinámicas a las lógicas del territorio.

Es evidente que este tipo de proyectos no están pensados para el desarrollo económico y social de las comunidades, sino que, por el contrario, buscan beneficiar los intereses de las grandes empresas multinacionales que funcionan bajo el modelo extractivista. Del mismo modo, este tipo de factores demuestran que el proyecto beneficia, en mayor medida, a la ciudad de Bogotá, reproduciendo la tradicional forma de pensar el desarrollo del país bajo una perspectiva centralista, sin tener en cuenta las dinámicas propias en cada territorio.

Por otra parte, en cuanto a la construcción de los mencionados megaproyectos, es notable la deficiente tarea del gobierno nacional en cuanto a la socialización de las propuestas, el consenso y el cumplimiento del requisito constitucional de consulta previa, puesto que, sin el trabajo realizado por los colectivos sociales, la población en general seguiría desconociendo las consecuencias e implicaciones de lo planteado en el plan de desarrollo.

Igualmente, se observa que existe una falta de conocimiento general acerca del tipo de riquezas y recursos naturales que tiene Colombia; hechos tan cotidianos como el desconocimiento del origen del agua que abastece los hogares denota una falta de interés e indiferencia acerca de la diversidad que cubre al país, lo cual facilita tanto la construcción de este tipo de proyectos como el extractivismo masivo de los recursos naturales por parte de multinacionales, con apoyo del gobierno. Un ejemplo de esto es el cultivo de palma africana en los llanos o la deforestación que está sufriendo el Amazonas.

Por lo tanto, este artículo, más que una visión crítica, tiene como objetivo principal el concientizar al lector, inicialmente, sobre las diferentes problemáticas que afectan a Choachí, pero más allá de esto, es invitarlo a que se apropie de su pertenencia y conexión con el territorio; el conocimiento de su historia, tradiciones y costumbres, le permitirá tomar una posición autónoma y consciente frente a las necesidades, disposiciones y asuntos relacionados con el tema de los recursos naturales que tiene Colombia. Esto a su vez le facilitará al ciudadano tener los recursos y herramientas necesarias para que se atreva a movilizarse de forma pacífica en defensa de los mismos.

Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Ficha técnica – Perimetral de oriente Cundinamarca.

Recuperado de: <https://www.ani.gov.co/proyecto/carretero/perimetral-de-oriente-de-cundinamarca-21267>

Carrizosa, U. J. (2003). *Colombia es diferente. Colombia de lo imaginario a lo complejo*. Bogotá: Instituto de estudios ambientales, Universidad Nacional de Colombia

Cortes, M., Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la investigación*.

Recuperado de: http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf

(González, A.). Metodología de la investigación científica. I. Enfoque teórico y epistemológico. II Enfoque práctico: cómo formular proyectos de investigación y trabajo de grado. III. Estadísticas del análisis. (pp. 83).

Greenpeace. (2013). *Páramos en peligro; el caso de la minería de carbón en el Pisba*

Recuperado de: <http://www.greenpeace.org/colombia/Global/colombia/images/2013/paramos/12/Informe%20P%C3%A1ramos%20en%20peligro.pdf>

Gudynas, E. (2011). *El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones*. pp. 75-92. Colonialismo del siglo XXI, Barcelona: Icaria.

Leff, E. (2010). *La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economía del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza*. Biblioteca Clacso.

Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/reggen/abs03.pdf>

Losada, R. y Casas, A. (2008). Enfoques que privilegian el entorno social. Enfoques para el análisis político. pp.56 - 61, pp.156 - 161. Bogotá. Ed. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de

<http://www.educacion-holistica.org/notepad/documentos/Politica/Libros%20%28Va-rios%29/Enfoques%20Para%20El%20Analisis%20Politico.pdf>

Molina, D. (2014). *Gobernanza ambiental en Colombia: la acción estatal y de los movimientos sociales. Ambiente y Desarrollo*. 18(34), 27. Recuperado de <https://search.proquest.com/openview/b176a306c11022807be1461ffae88042/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2041082>

Molina Orjuela, D. E. & Caicedo Córdoba, S. A. (2016). Movimientos sociales: Visiones de alternatividad. Política desde sur y centro América. Casos: Bolivia, Ecuador, Brasil y México. *Ars Boni et Aequi*, 8(2), 211-250. Enlace: <http://www.arsboni.ubo.cl/index.php/arsbonietaequi/article/view/72>

- Portal web Empresas Públicas de Medellín EPM. “Proyecto Nueva Esperanza” . Recuperado de: <https://www.epm.com.co/site/nuestrosproyectos/proyectonuevaesperanza.aspx>
- Roa, T & Navas, L. (2014). *Épocas de resistencias al extractivismo*. Extractivismo, conflicto y resistencias. pp.39 -55. Bogotá. Editorial.Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia.
- Salazar, R. Arias Herrera, J.C. (2008). *La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía*. Revista Argentina de Sociología. 6(11). Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482008000200014
- Sampieri, R. Collado, C. Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación. (pp. 8 – 10)
- Veeduría ciudadana Choachí, (2015). *Las problemáticas sociales, económicas y ambientales asociadas a la construcción del proyecto corredor perimetral oriental de Bogotá - POB*.
- <file:///C:/Users/102/Downloads/Dialnet-CaracteristicasMasRelevantesDelParadigmaSocio-criti-3070760.pdf>